

LA VANGUARDIA

Organo del Partido Civil del Guanacaste.

BISEMANAL POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

LIBERIA, JUEVES, 11 DE JULIO DE 1901.

NUM. 35.

PARRAFOS SUELTOS.

"En la política, vale más un adversario declarado que un aliado dudoso. Con el primero se sabe cómo proceder; con el segundo es imposible saberlo. La confianza es un escollo; pero la desconfianza es un martirio. Entre el peligro de ser combatido y ser traicionado, yo prefiero el primero.

Yo prefiero la lanza de Longinos al beso de Isarieta. Prefiero el harido á su vendido.

Prefiero la agresión á la traición. La enemistad es un peligro; la falsa amistad una eschianza. Yo prefiero la batalla á la emboscada. Quiero morir entre las garras de un león, y no morir por un áspid.

RECORTE.

La Vanguardia.

EDITOR,

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

COLABORACION

DESINFECTESE

LA CAÑERIA.

I

Así como en la mayor parte de las cartas la más importante suele ser la "posdata" en las que la tienen, creemos que la parte final de la comunicación del Doctor Tamayo, fecha 16 de junio ppdo. al señor Gobernador de esta Provincia, y que motivó las últimas medidas profilácticas contra la epidemia que nos diezma, por carecer de posdata, es la más interesante.

En efecto, dice el Doctor Tamayo que debe procederse á la desinfección de la ca-

ñería por los procedimientos que verbalmente indicó, que si mal fundados no estamos fueron, dejar secar la tubería por completo. Una vez hecho éso, formar una solución que el aconsejo y dejarla correr por toda la expresada tubería á fin de exterminar todo bicho en ella viviente y los gérmenes que puedan causar la vida de nuevos bichos nocivos á la salud. Luego lavarla con dejar correr libremente el agua durante algún tiempo y si conviniere repetir la desinfección y nuevo embate de solución y lavado.

II

No vale que las tuberías queden como vaso lavado con ceniza; que las calles se limpien como oro y los solares como plata; que se retiren los basureros; que se quemen los residuos de palazón, ramas y estiércoles, que el matadero de reses y cerdos adquiera el uso de mesa amarrada; que las cocinas no dejen que desear en materia de limpieza; que las carnes se expendan en los suburbios de la población; que se limite á simple expresión el ordeño de vacas á domicilio y la cría de cerdos en casa. Nada de eso decimos vale, si ese elemento que sorbemos y diluimos pasa á nuestro estómago y se amalgama con los alimentos sólidos é irriga nuestro organismo y que es el agua que bebemos y con que nos lavamos y que empleamos en la decocción de los sólidos alimenticios, va cargado de miasmas pestilentes y de microbios nocivos á la salud.

La cañería de Liberia fue puesta en planta en la ciudad con tal desaseo que parece calculada mala fe y deseo de causar mal; y no puesta en uso tan prematuramente que parece que no ha de oído causar otros resultados que los fatales obtenidos en la desaparición de muchos importantes miembros de esta sociedad culta, pero desconocedora de los peligros que procede de una obra de esa naturaleza, por la falta de práctica y de las nociones científicas de que forzosamente deber estar acaudalados el encargado de esa planta y el vigilante de la misma.

Por desgracia la planta se confió á don Antonio Villard quien había sido objeto de ataques de esta Provincia y carecía por completo de afecto á estos vecinos y no hubo un vigilante ó Inspector "perito en la materia" que vigilase la marcha de la obra, corrijiere los desperfectos, indicase el conveniente curso y adviertese los peligros á los incautos favorecidos.

No queda asomo de duda de que la cañería si no ha causado la epidemia actual ha contribuido poderosamente á ensancharla y mantenerla talves indefinidamente.

Vamos á ver si se ha tomado cuerpo este convencimiento.

III

Hay quienes sostengan que las excavaciones fueron principio de desarrollo de la enfermedad.—Eso no tiene razón de ser.

1º Porque para que tal cosa sucediese era necesario la remoción de grandes cantidades de tierra y aquí no ha podido ser mayor la de zanjas casi á flor de tierra en las calles que las excavaciones hechas en el túnel y recindades de la presa y de Santa María.

Y en el tiempo que se hizo esa excavación no hubo ninguna enfermedad, ni en los mismos trabajadores que tenían su campamento cerca de las grandes excavaciones que se efectuaban.

2º Porque las excavaciones ó remociones de tierra dentro de la ciudad se comenzaron como á principios de Enero de este año y estaban casi concluidas por Marzo, á principios, durante el cual tiempo ninguna enfermedad se desarrolló.

Examinaremos enseguida la obra de cañería para demostrar nuestra tesis general.

[CONTINUARA.]

MANUEL ROSADO.

Liberia, julio de 1901.

EL DOCTOR PEÑA

Con desprendimiento digno de encomio, ha ofrecido gratuitamente sus servicios profesionales á la clase pobre, siempre que lo llamen apenas sientan los primeros síntomas de la epidemia, pues sólo así él se compromete á intentar todo los recursos que la ciencia aconseja para combatir la epidemia; pero eso de que recurran á él cuando han pasado varios días en que el paciente ha sido atendido con medicinas caseras no es conveniente porque ya la enfermedad ha tomado fuerza y es difícil contrarrestar sus estragos.

La conducta del señor Peña es por todos conceptos laudable, pues además de ser humanitaria, revela los buenos deseos del Doctor de acreditarse ante el público como médico competente y entendido en su profesión.

Ojalá pues que el vecindario no vacile en utilizar los servicios del señor Peña, pues así podrá combatir la epidemia.

ACLARACIÓN:

Con respecto á lo que se dice en el primer artículo que publicamos como colaboración debemos agregar que se están llevando á cabo las más perentorias medidas para desinfectar los tubos de la cañería. La autoridad ha comprendido que es de suma necesidad hacerlo así para evitar que el agua continúe siendo origen de los males que nos afligen.

LAS HERMANAS DE SN. VICENTE, se dignarán perdonar las anteriores indicaciones de nuestro periódico; pero deben tomar en cuenta lo siguiente:

1º Que como acto de humanidad sufran las mortificaciones por amor á Dios y del Ministerio que ejercen.

2º Que quien se mete á Redentor

3º Que no nos referimos al auxilio con sus personas, sino con los fondos que han allegado con el único fin de socorrer á los necesitados y ninguna ocasión como ésta para intaurar una casa á donde los atacados indigentes puedan mandar, ya que no por dinero, por sus alimentos, por falta de los cuales se ha ido más de una existencia y son nues-

tros hermanos y en su nombre se recogió el donativo y el pueblo lo dio precisamente con el interés de valer lo necesitados.

UN BUEN SUSCRITOR se nos ha retirado y no nos damos cuenta del por qué. Cavilando, cavilando. suponemos que sea . . . por aquellos de los terrenos de la legua Municipal del Sur.—Que nos perdone; pero tenemos la tarea de encargarnos de lo q' interesa al pueblo, con preferencia al interés particular.—El pueblo tiene en "La Vanguardia" un cuidador de sus intereses.

En cambio una excelente señora del pueblo, de esa clase, privilegiada por que gana el dinero con el sudor de su frente, mandó á pedirnos una suscripción y varias personas de la misma clase del pueblo se han acercado á la oficina á comprar ejemplares de cada edición. Mil gracias.

AVISO

El Municipio de este Cantón en sesión del día 13 de junio ppdo. acordó lo siguiente:

"Artículo 3º Tiene conocimiento esta corporación de que varias personas están cerrando sin derecho alguno terrenos de la legua del Sur, al extremo de ocupar partes de llano de La Cruz lugar en donde los vecinos pobres mantienen sus ganados; y con el objeto de evitar tales abusos que redundan en perjuicio del vecindario en general, se acuerda: suplicar al señor Gobernador haga saber al público que de esta fecha en adelante queda prohibido el cierre de terrenos Municipales de la legua del Sur, mientras no se obtenga por lo menos la licencia de ocupación."

En consecuencia, lo pongo en conocimiento del público á fin de que no se siga ocupando los terrenos Municipales comprendidos en dicha legua del Sur de esta población y entre los linderos siguientes: al Norte, con el río Liberia; al Sur y Oeste, con terrenos de San Jerónimo; y al Este, con terrenos baldíos hasta las lomas del Tempatal, quedando gran parte del llano de La Cruz y del barrio de La

Arena dentro del expresado terreno, mientras no se obtenga autorización legal á falta de compra legítima.

Gobernación de la Provincia de Guanacaste, Liberia, 4 de julio de 1901.

DÁMASO CENTENO.

ADMINISTRADOR,

J. DEMETRIO CAAMAÑO.

ADMINISTRACION

LA TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES @ 0.50
NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.

PRECIO CONVENCIONAL.

PAGO ANTICIPADO.

AGENTES

San José	Basilio Romero
Cartago	José Salazar
Limón	Zacarías Chevez
Heredia	Juan Montero F.
Alajuela	José Salazar
Grecia	Ricardo Alvarez.
San Ramón	Rafael Rodríguez.
Palmares	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Umaña
Puntarenas	Benjamín Escalante.
Esparta	Francisco J. Alvarado
Nicoya	Jesús T. Vega.
Santa Cruz	Antenor Méndez
Bolsón	Recaredo Castro
Filadelfia	Juan B. Sierra.
Palмира	Valentín Rocha.
Sardinal	Benedicto Gutiérrez
Cañas	Ricardo Rodríguez
Las Juntas	Leontidas Trujillo
Bagaces	José Ocampo
La Cruz	Rafael Montero.
Cañas Dulces	Carlos Quinto

J. R. MONTOYA.

SE HACE CARGO DE TODO LO CONCERNIENTE A CAÑERIA, HERRERIA Y HOJALATERIA.

Se garantiza el trabajo y puntualidad en todo.

Precios modicos

Liberia, Mayo de 1901.

NOTAS

COREOS. Desde el jueves 4 del presente salió el posta de esta ciudad para Ballena y hasta hoy martes 9 aún no ha regresado, debido á que en aquel puerto ha tenido que quedarse esperando la correspondencia que debió de llegar en el vaporcito el sábado 6 á las 6 á. m. pero el caso fué que éste arribó á Ballena pero sin traer correspondencia de Puntarenas, y demás lugares del interior de la República.

No sabemos cómo calificar ya esos abusos de la Empresa, y á la verdad que ya esto raya en lo increíble que así se juegue con el público de esta provincia.

Bien pueden comprender los señores de la Empresa que el comercio guanacasteco sufre considerablemente en sus intereses con esas referidas demoras, cambios, olvidos y trastornos que á cada y nada interrumpen el servicio postal.

Ya va para seis meses que nos tienen *chinos* con la tonadita de que "pronto se pondrán al servicio dos vaporcitos nuevos que la Empresa ha pedido".

Por lo visto *solo* la intención han tenido los empresarios de hacer el pedido pues lo que son los *descados* vaporcitos vendrán cuando... la rana eche pelos. Quisiéramos que el Supremo Gobierno exigiera á esa *dichosa* empresa que fuera más exacta y puntual en sus servicios, promesas y ofrecimientos.

En verdad que todas las calamidades públicas, en cuenta la Empresa de vaporcillos, le caen á esta infortunada provincia. — Ya se ve...

ESCUELAS. Es necesario, precisamente, indispensable, que los señores miembros de la Junta de Educación ayuden al Presidente de la misma en el sentido de proveer á las escuelas del material de enseñanza de que carecen.

Tales como se encuentran las escuelas, casi no sirven para nada, no hay en ellas una hoja de papel, ni tinta, plumas, lápices, tiza y otros tantos útiles, sin los cuales es infructuosa la buena disposición del maestro.

También debe empeñarse la Junta en proveer á las escuelas de libros de consulta aparentes para el nuevo sistema metodológico, ya que todo el personal docente se encuentra animado de las mejores intenciones para trabajar asiduamente en pro de la enseñanza de la juventud.

Ojalá que nuestro progresista Municipio hiciera algo por remediar el lamentable estado de las escuelas, dando así una prueba más de su deseo por el adelanto de este pueblo.

—**LLUVIA.** Los aguaceros que han caído en el pasado mes de junio han sido torrenciales. Ya las ciénagas están intransitables y los caminos idem. Es cosa sabrosa echarse uno por esas vías inundadas, á todo trote, en una magnífica mula chontaleña y hundirse en el fondo hasta la barriga del animal. La Naturaleza es imponente cuando se presenta en esta forma agreste y admirablemente hermosa.

Cuán sublime y grandioso es el espectáculo que nos proporcionan nuestros caudalosos ríos cuando soberbios y altaneros, se levantan bajo la impetuosa corriente y en su inmenso caudal, arrastran y atropellan con fuerza sumo cuanto á su paso se opone, llevando en su vertiginosa carrera árboles colosales, palmentas, puentes y hasta la vida de muchos seres que se han lanzado en sus ondas para desaparecer de momento y ser devorado por el abismo.

DOCTOR R. E. ALVARADO

"El Tiempo" en su afán siempre de molestar á todas las personas que no figuran en su *gran partido* socialista, publica un artículo sobre esta provincia en el cual se ataca injustamente al estimable Doctor Alvarado, con cargos destituidos completamente de razón y fundamento.

Se le critica que siendo Diputado haya servido la medicatura del pueblo del circuito Central de este Cantón, sin saber que tal puesto no depende como maliciosamente se afirma, del Ejecutivo sino de la Corporación Municipal, que es la que paga y sostiene ese empleado.

El otro cargo es todavía más falso é

infundado, pues el Doctor, durante la enfermedad del inolvidable Egérico, á nadie le prohibió que lo visitara, por la sencilla razón de que el señor Ferron no murió, como se creyó después, de fiebre amarilla.

Cuando se declaró epidemia la enfermedad que hoy hace estragos en esta ciudad, se trató de aislar á los atacados para evitar así el contagio para lo cual se prohibió á todo el mundo que los visitaran. Sólomente los de la familia podían permanecer junto al enfermo, lo que es muy natural; pero esto ha dado lugar á los enemigos del Gobierno para mentir con tanto cinismo afirmando cosas que jamás han sucedido.

Nos importa poco los dichos y ofensas de los periódicos que como "El Tiempo" sólo tienen por divisa ladrar incondicionalmente al Gobierno y sus adeptos, y estos ladridos son consecuencia lógica de la falta de... porque al fin les hace falta la papita y como no la pueden coger, se conforman con vociferar con alardes de patrioterías expresiones que en el fondo no son más que síntomas de debilidad esto bual.

ROBO DE AGUARDIENTE.

Por demás escandaloso es el robo que don Federico Sobrado ha descubierto últimamente en la Fábrica de Licores de "El Tempisque". El señor Sobrado entrega medido el aguardiente al Administrador de Licores y este aguardiente se echa en unos depósitos de los cuales se saca para expendirlo, y de éstos es que quien sabe qué entendido y hábil sujeto ha extraído varias medidas que suman una gran cantidad de litros que el Gobierno pierde porque ya entregado el *guaro* al Administrador, corre de cuenta de aquél.

El hecho es de suyo grave, tanto más cuanto que se defraudan las rentas del Gobierno. Estos saqueos de aguardiente eran muy comunes antes de que el señor Sobrado comprara "El Tempisque" y nunca las autoridades tomaron cartas en el asunto. Ojalá que la autoridad llamada á seguir la sumaria del caso, desplegara toda su energía y el mayor celo y rectitud posibles en la averiguación de tales hechos.

¡ Los chinos no harán

COMPETENCIA

La casa de Sobrado

VENDE CON GRAN REBAJA DE PRECIOS. POR MAYOR Y AL MENUDEO, LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

Harina Corona á ₡ 11.00 quintal; arroz Carolina primera á ₡ 10.30 quintal; café, sal, azúcar; almidon Nicaragua; j-bón negro en cajas de 48 y 64 barras; candelas Belmont etc. etc. Manila Sisal, alambre americano para cercas de 50 y 100 libras el rollo, pintura de aceite de linaza, papel de envolver, maizena, confites ingleses; galletas de varias clases etc. etc. Manteca en latas de cinco y veinticinco libras; aceite de comer, de almendras y castor; sardinas en tomates, en aceite y trufadas; ostiones, salmón Alaska, carne de buey, lengua de carnero, jamon del diablo, salsa inglesa legitima, petipois; uvas, melocotones, membrillo, cerezas, moras y jaleas de diversas clases. Ollas de hierro y cazuelas, baldes de varios tamaños; escobas de mimbre; y loza esmaltada, sillas y mecedoras de nogal; pollo y pavo en latas, mantequilla, aceitunas, encurtidos, etc. zinc acanalado; canales y caballetes de zinc. Guitarras españolas, rifles ó escopetas de caza de uno y dos cañones. Cognac Biscuit, tres estrellas á ₡ 4.00 botella, Cognac Jules Robins; vino moscatel, Málaga, oporto, Jeréz, Gilby y San Rafael. Vermouth francés é italiano, Amer Picou, Chartreuse, Crema de Cacao, Ron negrita y ja maica; Anis Carabanchel, Biter, Cerveza-negra y blanca leona.

En tejidos y otros artículos hay un gran surtido, lo mismo que de ropa hecha para hombre y niños; calzado; zapatos. Gasas á 10 y 15 centimos vara. Pañuelos de seda bordados y camisones para señora. Camisas aplanchadas para hombres á precios baratísimos.

AGUA DE JANOS LEGÍTIMA Á 80 CENTIMOS BOTELLA

Mas barato que esta casa nadie.....

QUIEN QUIERA CONVENCERSE OCURRA Á COMPRAR.

Gran depósito de maderas.

En la hacienda "EL TEMPISQUE"; en el se encuentran reglas, reglones, alfajias, tablas, tablancillos y tablonés, de cedro, pochote, genisaro, guanacaste y otras maderas fuertes. Los precios estan al alcance de las clases más pobres las que con esta nueva comodidad podrán construir con más facilidad y baratura.

LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE AL TEMPISQUE.

EL NUEVO MUNDO

LIBERIA.— COSTA RICA.

Este conocido establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.

PRONTITUD Y ESmero EN EL DESPACHO.

COMPRAMOS Á PRECIOS ESCANDALOSOS.

HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

OCURRID! OCURRID!

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

SALVADOR VILLALOBOS.

OFRECE AL PÚBLICO TRABAJO ESmerado EN SU TALLER DE ZAPATERÍA, COMPRADO AL GENERAL LEOCADIO MORALES.

Precios sin competencia,

PERO AL CONTADO.

RECIBE ORDENES EN SU CASA DE HABITACIÓN, FRENTE A LA PORTADA DE JOSEFINA CAÑAS.

Liberia, 12 de Mayo de 1901.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENUEVAN mensualmente, lo que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicina de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO TONICO WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CURA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS.
EL PROPIETARIO, JOSÉ CAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

AVISO.

Teniendo que separarme de esta ciudad, suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes en mi casa de comercio se sirvan pasar á cancelárlas en toda esta semana próxima; y el que así no lo hiciera, muy á mi pesar publicaré en "La Vanguardia" su nombre y apellido como moroso.

Entenderse con don Santiago Zúñiga.

ANTONIO BECHARA.

Liberia, 4 de Marzo de 1901.

TIPOGRAFIA DE "LIBERIA."